



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 OCT 2023

Expte. N° 21.114/23

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 166-2023-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa Interinamente al Prof. Gustavo Mariano FLORES, DNI N° 27.455.444, en un cargo de Profesor TP4-12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, 3° año, turno mañana, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

QUE mediante Resolución N° 176-2023-IEM se fija el 19 de setiembre de 2023 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Prof. FLORES en el mencionado cargo.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 166-2023-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, por la que se designa Interinamente al Prof. Gustavo Mariano FLORES, DNI N° 27.455.444, en un cargo de Profesor TP4-12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, 3° año, turno mañana, a partir del 19 de setiembre de 2023 por el término de un (1) año, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1815-2023



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 01 de setiembre de 2023

Expediente N° 21.114/23.-

RESOLUCIÓN N° 166-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 119-2023, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Profesor TP4-12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, 3° año, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación del Prof. Gustavo Mariano FLORES.

Que no se recibieron impugnaciones al Dictamen dentro del plazo reglamentario.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

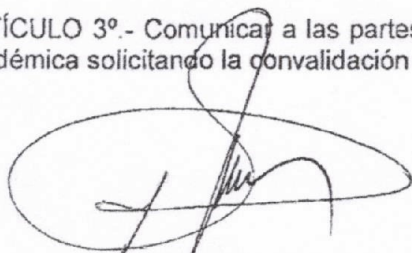
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

RESUELVE:

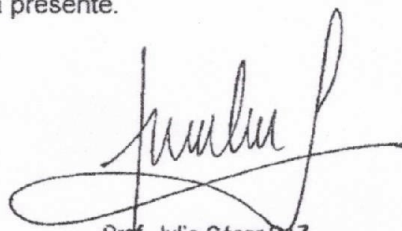
ARTÍCULO 1°.- Designar INTERINAMENTE al **Prof. Gustavo Mariano FLORES**, DNI 27.455.444, en un cargo de Profesor TP4-12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, 3° año, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente designación en el cargo vacante de la Planta de Personal Docente de este Instituto. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 233/23

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría Académica solicitando la convalidación de la presente.



JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA



Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
U.N.Sa. - SALTA

